



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0879-2012-UNAP
Iquitos, 02 de mayo de 2012

VISTO:

El Oficio n.º 0919-VRAC-UNAP-2012, presentado el 27 de abril de 2012, por el vicerrector académico, sobre modificación del calendario académico correspondiente al I y II semestre académico 2012;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2616-2011-UNAP, del 05 de diciembre de 2011, se resuelve aprobar los detalles del calendario académico, correspondiente al primer y segundo semestre académico 2012 para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, comunica al rector que debido a la huelga indefinida de los trabajadores no docentes de la UNAP, las labores académicas de pre grado han sido interrumpidas, en tal sentido propone modificar el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico 2012;

Que, asimismo la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), entre el 12 y el 17 de abril de 2012, ha suspendido las labores académicas para desarrollar una serie de actividades filantrópicas que han beneficiado a docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes de la UNAP, perjudicados por las inundaciones de los ríos amazónicos;

Que, por estas razones, es procedente reestructurar el calendario académico 2012;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reestructurar en su parte pertinente, el calendario académico 2012, aprobada mediante Resolución Rectoral n.º 2616-2011-UNAP, del 05 de diciembre de 2011, de la siguiente manera:

Primer Semestre Académico 2012

<u>Actividades</u>	<u>Fechas</u>
Último día de clases y evaluaciones.....	13 de julio de 2012
Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica.....	Del 13 al 16 de julio de 2012
Examen de aplazado.....	Del 16 al 18 de julio de 2012
Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica.....	Del 18 al 22 de julio de 2012

Segundo Semestre Académico 2012

<u>Actividades</u>	<u>Fechas</u>
Pago por matrícula y otras tasas educacionales.....	Del 30 de julio al 09 de agosto de 2012
Consejería y matrícula.....	Del 06 al 15 de agosto de 2012
Inicio de clases.....	15 de agosto de 2012
Matrícula extemporánea.....	Del 20 al 24 de agosto de 2012
Retiro y reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular.....	Del 27 al 31 de agosto de 2012



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0879-2012-UNAP

Juegos deportivos interfacultades con suspensión de clases.....	Del 03 al 07 de septiembre de 2012
Retiro total del semestre.....	Del 26 al 30 de noviembre de 2012
Último día de clases y evaluaciones.....	14 de diciembre de 2012
Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica.....	Del 14 al 16 de diciembre de 2012
Examen de aplazado.....	Del 17 al 21 de diciembre de 2012
Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica.....	Del 22 al 24 de diciembre de 2012
Clausura del año académico y graduación.....	28 de diciembre de 2012

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al vicerrector académico velar por el cumplimiento de lo establecido en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.: CU,R,VRAC,VRAD,Fac.(14),OGA,OGP,OGRH,OGAA,OGEBU,OGEP,OGSG,OII,BC,Asunt.Acad.Fac.(14),OCI,Upp,Archivo(4) jevd.